



## SIEMPRE DESDE AQUI

*La negación de la política*

## EN MÉXICO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Se afirma que la política es una de las actividades más dignas del ser humano, tanto su concepción como practica bien entendidas debe encaminarse al bien común, es decir, que se sostiene sobre la base de una premisa superior, el beneficio de todos, elevar la calidad de vida, su objetivo es mejorar las condiciones generales de la colectividad.

De ahí parten infinidad de supuestos y variables, muchos de ellos se hacen descansar sobre postulados ideológicos, sin embargo, esas divergencias tienen un punto de encuentro toral: el bienestar de la comunidad.

Uno de los grandes inventos para el ejercicio de esta actividad es el diseño de división de poderes y el reconocimiento de que la soberanía originalmente reside en los ciudadanos, quienes deben ser consultados para elegir a sus representantes, conformando así un sistema de equilibrios.

Fotografía: Pixabay

En esa evolución se han construido parámetros de acción, mediante la creación de instituciones con funciones bien definidas a partir del pacto social, que contiene la norma suprema cuya observancia es obligatoria.

La división de poderes no implica por sí misma una independencia para operar con total distanciamiento, sino autonomía y coordinación, cada uno de ellos con sus responsabilidades y sin someterse a ningún otro.

En esa medida cobra sentido el dialogo entre poderes y la rendición de cuentas sobre el estado que guarda la administración pública del país, por esa razón se lleva a cabo la glosa del informe presidencial.

Sin embargo, no hemos visto un verdadero dialogo entre poderes, únicamente ordenes del ejecutivo a los legisladores de su partido o bien, han sometido a diputados de otro instituto político amenazándolos con cárcel si no obedecen, lo que de ninguna manera se puede calificar como dialogo.

Entendemos que una de las más potentes armas del ejercicio político es el intercambio de ideas, máxime cuando se tienen visiones diferentes y, no me refiero a los partidos políticos, sino a aquellas que provienen de las actividades legislativas y ejecutivas, susceptibles de tener una postura divergente producto de su ámbito de responsabilidad, cada uno observa las cosas desde un ángulo distinto.

Por ese motivo, es fundamental la comunicación institucional, ya que permite una mejor comprensión al abordar los problemas del país, se amplían los criterios, se ensanchan las posibilidades y se abren las puertas a las ideas, explorando caminos de solución para sortear las grandes dificultades que nos aquejan, mecanismo que ha sido utilizado en múltiples ocasiones con buenos resultados.

Ahora se rehúye a hacer uso de las herramientas políticas, se prefiere echar a andar a una mayoría sectaria, complaciente y dócil o amedrentar a frágiles adversarios, para obtener los resultados convenientes a sus intereses, sin importar reglas, leyes o constitución, hemos llegado a la ignominia de pactar con delincuentes, coartar las libertades y encerrar a los disidentes.

No se dan cuenta de que están rompiendo los límites de la actividad política, que se hace descansar en la observancia ineludible de la Carta Magna, a la par, de que no escuchan, no ven y solamente imponen, en el fondo, es la negación de la política, ¿Qué sigue? ↗

